

REVISTA DE LA FACULTAD  
CIENCIAS DE LA SALUD  
UNIVERSIDAD DEL CAUCA



Volumen 2 - Número 3

ISSN 0124-308X

Septiembre 2000

**COMITÉ EDITORIAL**

**Editor**

Alfonso Tenorio G.

**Editor Asociado**

Jairo Mejía T.

**Editores Asistentes**

Angel Ceballos M.  
María del Pilar Restrepo  
Pedro Sussmann L.

**COMITÉ CONSULTIVO**

*Amparo Acosta A.* - Genética  
*Yolanda Botero* - Humanística y Cultura  
*Dacey Y. Burbano* - Med. Social y Salud Familiar  
*Miriam I. Campo* - Fonodología  
*Franklin Correa* - Medicina Interna  
*Mario Delgado* - Epidemiología  
*Jose Vicente Erazo* - Ginecología y Obstetricia  
*Isabela Urrutia* - Fisioterapia  
*Hector Jiménez R.* - Ciencias Fisiológicas  
*Marco Tulio Kimmel* - Oncología  
*Wilson Muñoz* - Ciencias Quirúrgicas  
*José Ignacio Paz P.* - Anestesiología  
*Martha Rentería P.* - Patología  
*Oscar H. Ríos* - Morfología  
*María Consuelo Santacruz* - Enfermería  
*Diego Velasco L.* - Pediatría

**Mercadeo**

Fundación de Apoyo a la  
Universidad del Cauca

**IMPRESO:**

Taller Editorial Universidad del Cauca

**Portada**

Lucy Alejandra Cruz A.

**Diseño y Diagramación**

Maritza Martínez A.

**Corrección de Estilo**

Claudia Roa E.

**Coordinación Editorial**

**Programa ESE**

(Educación-Salud-Editorial)

**Dirección Revista**

Facultad de Ciencias de la Salud  
Universidad del Cauca  
Carrera 6 No. 14N-02 Popayán, Colombia  
Teléfono (928) 234118  
Email: progese@ucauca.edu.co

**Dirección Para Canjes**

Biblioteca Facultad de Ciencias de la Salud  
Universidad del Cauca  
Carrera 6 No. 14N-02 Popayán, Colombia  
Teléfono: (928) 234113  
Email: bsalud@ucauca.edu.co

## UNIVERSIDAD DEL CAUCA

*Rector*

DANILO REINALDO VIVAS RAMOS

*Vicerrector Académico*

GERARDO NAUDORF SANZ

*Vicerrector Administrativo*

JOSÉ MARÍA ARBOLEDA C.

*Vicerrector de Investigaciones*

EDUARDO ROJAS PINEDA

*Vicerrector de Cultura y Bienestar*

MAURICIO VEGA ZAFRANÉ

*Secretario General*

JORGE ALBERTO DUQUE

## FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

*Decano*

ANGEL JOSÉ CEBALLOS M.

*Secretaria Académica*

FLOR DE MARIA MUÑOZ G.

*Director Instituto de Posgrado*

PEDRO SUSSMANN L.

*Directora de la Biblioteca de Ciencias de la Salud*

FABIOLA MARTINEZ S.

## JEFES DE DEPARTAMENTO

*Anestesiología*, JOSÉ IGNACIO PAZ ; *Ciencias Fisiológicas*, SANTIAGO RIVAS;  
*Ciencias Quirúrgicas*, HERNANDO ROMERO; *Enfermería*, LIBIA YOLANDA HERRERA;  
*Fisioterapia*, ADRIANA GUZMÁN V.; *Fonoaudiología*, MARÍA CONSUELO CHAVES;  
*Ginecología y Obstetricia*, CIRO BENÍTEZ;  
*Med. Social y Salud Familiar*, EDGAR PARRA  
*Medicina Interna*, JAIME ENRIQUEZ Z.; *Morfología*, NELSY OROZCO  
*Patología*, LIGIA CASTRO DE O.; *Pediatría*, JAIME BONILLA

# REVISTA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD UNIVERSIDAD DEL CAUCA

## *Indicaciones a los autores*

1. La *Revista de la Facultad Ciencias de la Salud - Universidad del Cauca* (RFSC), es el órgano oficial de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad del Cauca y publica artículos relacionados con la salud, previa aprobación del Comité Editorial.
2. Los trabajos para publicación en RFSC deben ser inéditos, es decir, ni el artículo ni parte de él, pueden haber sido publicados o estar en proyecto de publicación en otra revista. Estas restricciones no se aplican a los resúmenes o informes publicados con motivo de reuniones científicas. La publicación posterior o la reproducción total o parcial de un artículo publicado en RFSC requerirá la autorización del Comité Editorial.
3. Los trabajos deben ser remitidos a: Revista de la Facultad de Ciencias de la Salud, Programa ESE, Carrera 6 No. 14N-02 Oficina 119, Popayán, en original, una copia en papel y una en disquete de 3.5". El original y la copia se deben enviar en papel tamaño carta a doble espacio, guardando márgenes superior, inferior, derecho e izquierdo de 3 cm. En el disquete debe indicarse el programa empleado (se sugiere Word de Windows). El trabajo debe venir acompañado de una carta firmada por todos los autores, en donde se exprese claramente que ha sido aprobado por todos y que el artículo en cuestión no ha sido publicado total ni parcialmente en otra revista.
4. En la presentación del trabajo se debe seguir la siguiente secuencia: página del título, resumen, texto del trabajo, agradecimientos, referencias, tablas, figuras.
5. La página del título debe incluir el título del trabajo, los nombres del autor y los colaboradores con sus títulos académicos y el nombre de la institución a la que pertenece cada uno. Además, el nombre, la dirección, el teléfono, fax y correo electrónico del autor responsable de la correspondencia. Igualmente, se deben especificar las fuentes de ayuda bien sea en forma de subvenciones, equipos o medicamentos, para la realización del trabajo.
6. El resumen, de no más de 200 palabras, debe ser estructurado. Si se trata de un artículo original de investigación, el resumen debe incluir objetivo, diseño, marco de referencia, pacientes o participantes, intervenciones, resultados y conclusiones. Si se trata de una revisión de la literatura o un metanálisis debe incluir: propósito de la revisión, fuente de obtención de los datos, selección de los estudios, extracción y síntesis de los datos y conclusiones.
7. El texto del artículo, claro y conciso, debe incluir: introducción, material y métodos, resultados, discusión, agradecimientos y referencias.
8. Las referencias deben escribirse en hoja aparte, a doble espacio e ir numeradas de acuerdo con el orden de aparición de las citas en el texto. Se deben citar todos los autores cuando son seis o menos. Si son siete o más, se deben citar los seis primeros y a continuación "y col." o «et al».
  - a. En caso de revistas: apellidos e iniciales del nombre del autor y sus colaboradores (si son más de seis puede escribirse, después de los tres primeros, et al.); título completo del artículo, nombre de la revista abreviado según estilo del Index Medicus; año de publicación, volumen, páginas inicial y final. Para el uso de mayúsculas y puntuación, sígase el ejemplo: Reaven G. Insulin Resistance and It's consequences. *Diabetes* 1996; 509-517.
  - b. En caso de libros: apellidos e iniciales de todos los autores, título del libro, edición, ciudad, casa editora, año, páginas inicial y final. Para el uso de mayúsculas y puntuación sígase el ejemplo: Waters D. Estabilización de la Arteriosclerosis Coronaria. 3ª. ed. Madrid: Editorial Paidós; 1994. p. 56-59.
  - c. En caso de capítulos de libros: apellidos e iniciales de los autores del capítulo, título del capítulo, autores o editores del libro, título del libro, edición; ciudad, casa editora, año, páginas inicial y final. Para el uso de mayúsculas y puntuación, sígase el ejemplo: Schiller N.B. Clinical decision making in patients with endocarditis: the role of echocardiography. En Otto C.M., 2ª ed. The practice of clinical echocardiography. Philadelphia. WB Saunders. 1997; 389-404.
  - d. En caso de publicaciones obtenidas en el World Wide Web (www): apellidos e iniciales del nombre del autor y sus colaboradores (si son más de seis puede escribirse, después de los tres primeros, et al.); título completo del artículo, nombre de la revista abreviado según estilo del Index Medicus (si está disponible); año de publicación, volumen, páginas inicial y final, dirección de la página web. Para el uso de mayúsculas y puntuación, sígase el ejemplo: Kerin J. Falloscopic identification of a fimbriovarian mucus connection as a possible mechanism. *Fertil Steril (serial on-line)*. 1997; Jan-Mar (1):13. Available from: URL: <http://www.sigo.edu>
9. Las tablas y cuadros se denominan Tablas y deben llevar numeración arábiga de acuerdo con el orden de aparición en el texto. El título debe ir en su parte superior y las notas en la parte inferior.
10. Las fotografías, gráficas, dibujos y esquemas se denominan Figuras y deben llevar numeración arábiga de acuerdo con el orden de aparición en el texto. Al final de las leyendas de microfotografías se deben indicar las técnicas, coloraciones y aumentos empleados. Sólo se publicarán fotografías a color cuando los autores asuman el costo de su publicación; los originales en blanco y negro deben ser lo suficientemente nítidas para garantizar una buena impresión. Si una figura o tabla ha sido previamente publicada, debe venir acompañada del correspondiente permiso del editor para la reproducción y se debe dar crédito a la publicación original. Cuando se publiquen fotografías de personas estas no deben ser identificables; en caso contrario deben venir acompañadas del correspondiente permiso para su publicación. El Comité Editorial se reserva el derecho de limitar el número de figuras y tablas.
11. Se considerarán Actualizaciones o Revisiones de Tema aquellos trabajos que contienen una completa revisión de los adelantos recientes en un campo de la salud.

12. Las Presentaciones de casos son trabajos destinados a describir uno o más casos que el autor considere de interés especial. Deben constar de un resumen de no más de 120 palabras, descripción detallada del caso y discusión. Su extensión no debe superar 2500 palabras y no tener más de 5 gráficas.
13. Los Clubes de Revistas o Notas Biomédicas son responsabilidad de los colaboradores permanentes de RFCS y están dirigidos a sintetizar los temas más interesantes de publicación reciente en las más importantes revistas de la salud.
14. Las Cartas al Editor son comentarios breves, de no más de 400 palabras y cinco referencias, sobre algún trabajo publicado en RFCS.
15. No se aconseja el empleo de abreviaturas excepto para unidades de medida. En caso de utilizar abreviaturas o siglas, la primera vez que se mencionen en el texto deben ir precedidas por las palabras completas que las originan.
16. Todas las mediciones deben ser expresadas con las unidades de medida del Sistema Internacional de Medidas.
17. RFCS no asume ninguna responsabilidad por las ideas expuestas por los autores ni se hace responsable de las indicaciones o esquemas terapéuticos propuestos por los autores.
18. Los autores de cualquier artículo deben informar a la RFCS sobre la posible existencia de cualquier conflicto de interés derivada de nexos con actividades o entidades que puedan influir inadecuadamente en su trabajo.
19. El autor se compromete a aceptar la revisión del trabajo por parte del comité editorial o comité asesor y a realizar las correcciones que se sugieran, las cuales se basan en las normas internacionales. (*Annals of Internal Medicine* 1988; 108:258-265).
20. La revista se reserva el derecho de realizar modificaciones en el texto, que no signifiquen cambio en el sentido del mismo, con el fin de mejorar la redacción y edición del trabajo, cuando ello sea absolutamente necesario.

REVISTA DE LA FACULTAD  
CIENCIAS DE LA SALUD  
UNIVERSIDAD DEL CAUCA

VOL.2 Nº3 SEPTIEMBRE 2000 ISSN 0124-308X

## Contenido

### **Editorial**

*La Facultad de Medicina: un Rizoma Fecundo*

Ángel José Ceballos Mendoza ..... 7

### **Artículos de Revisión**

*Coagulación Intravascular Diseminada: una Perspectiva Pediátrica*

Alvaro Iván Narváez Gómez. .... 9

*Variabilidad de Frecuencia Cardíaca*

Jairo Alberto Mejía Trujillo ..... 17

*Secuenciamiento del Genoma Humano*

María Amparo Acosta Aragón ..... 23

### **De la academia**

*Sobre la Relación Docente Asistencial y el Decreto 190 de 1993*

María del Pilar Restrepo de Paz ..... 32

*Los Costos de la Violencia en Colombia: Una Visión desde el Sector Salud*

Carmen Daza Córdoba ..... 38

### **Puntos de Vista**

*Algunas Anotaciones sobre los efectos de la Ley 100 en la Docencia Médica*

Jochen Gerstner B. .... 42

### **Medicina Legal**

*Lesiones Fatales y no Fatales - Popayán Primer Semestre 2000*

Esther Mariela Estrada Martínez ..... 46

### **Notas Biomédicas**

*Tartamudez de aparición tardía: Tartamudez Neurogénica*

María Consuelo Chaves P. .... 52

*Reseña Biográfica de César Augusto Trujillo Restrepo* ..... 53

### **Historia Universitaria**

*Cincuentenario De La Facultad De Medicina 1950 – 2000*

*IV Jornada Científica «Pasado de las Profesiones e Historia de la Facultad»*

Julio César Perafán Fajardo. .... 55

### **Lauros**

*Reconocimiento a la Vida y Obra del Dr. Julio César Perafán Fajardo.* ..... 58

*Anuncios* ..... 59

EDITORIAL

## LA FACULTAD DE MEDICINA: UN RIZOMA FECUNDO

**H**ace cincuenta años se reinició en la Universidad del Cauca, la Facultad de Medicina como respuesta a las más sentidas necesidades del hombre, la recuperación y conservación de la vida humana; desde entonces se convirtió en un centro de atención e irradiación vital a través de sus servicios médicos y de la investigación que crece con el tiempo en calidad y cobertura. Una Facultad hecha a pulso por profesionales competentes que dedicaron su vida y su saber en bien de las gentes del Cauca.

Esta Facultad cuenta hoy con más espacios de preparación en otras ramas de la salud: Fonoaudiología, Fisioterapia, Enfermería, y con dos importantes centros de Investigación en Inmunología y Genética con proyección internacional. Sus mayores logros han sido la preparación de infinidad de profesionales en distintas ramas de la medicina que hoy se encuentran prestando sus servicios en diferentes partes del mundo y la atención a tantas personas que llegan allí para recuperar su salud.

Nuestra Facultad, igual que los rizomas, continúa desarrollándose con fuerza en medio de las dificultades y las crisis por las que atravesamos en nuestro País. El talento humano desarrolla estrategias de respuestas creativas porque sabe del valor social de esta empresa que en definitiva es la mejor respuesta a la salvación del mal físico y a la conservación de la vida íntegra del hombre.

Es nuestra responsabilidad en este momento histórico, empeñarnos en el engrandecimiento y eficacia de una Facultad, hoy llamada Ciencias de la Salud, que mira solamente al bienestar del ser humano en su elemental derecho y máxima dignificación: la salud.

**Angel José Ceballos Mendoza**  
Decano  
Facultad de Ciencias de la Salud  
Universidad del Cauca